

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de noviembre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 27 de julio de 2023 (BOE de 1 de septiembre de 2023), y teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2003, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña María Viviana Caruso Fontán, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza núm. DF000595).

Don Gerko Oskam, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (plaza núm. DF000641).

Don José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (plaza núm. DF000602).

Don José Manuel Echavarren Fernández, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología (plaza núm. DF000631).

Doña Lucía Fernández Amaya, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000622).

Don José Manuel Macarro Osuna, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza núm. DF000614).

Don Enrique Maguilla Salado, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica (plaza núm. DF000606).

Doña Inmaculada Mendoza García, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000623).

Don Víctor Manuel Muñoz Sánchez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología (plaza núm. DF000633).

Don Luis Navarro Ardoy, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología (plaza núm. DF000630).

Don Antonio Manuel Pérez Flores, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología (plaza núm. DF000635).

Don Fernando Relinque Medina, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (plaza núm. DF000638).

Don Domingo Savio Rodríguez Baena, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Deporte e Informática (plaza núm. DF000610).

Doña Juana María Ruiloba Núñez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Público (plaza núm. DF000616).

Don Cristian Manuel Suárez Relinque, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Educación y Psicología Social (plaza núm. DF000620).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de noviembre de 2023.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.